



Comunidad de Propietarios Puerto Deportivo

E-mail: copromarcan@gmail.com
www.marinadelcantabrico.com

Tel.942.36.92.81
Tel.646.48.32.70
Fax.942.36.90.63

CIF - G-39079934
Apartado N° 2158
39080-SANTANDER

Camargo, 22 de febrero de 2021

Estimado comunitario:

Por la presente y por orden de la Junta Directiva, le convocamos a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de marzo a las 09:00 horas en 1ª convocatoria y **el día 27 de marzo, Sábado a las 09:00 horas en 2ª convocatoria**, de manera telemática (con el ruego de que no asista usted a la primera convocatoria, haciéndolo a la segunda), con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Asambleas anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2019.
- 4.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020.
- 5.- Tarifas y cuotas para el ejercicio 2021.
- 6.- Presupuesto para el ejercicio 2021.
- 7.- Informe del Sr. Letrado.
- 8.- Información del proceso de adjudicación de la concesión administrativa del puerto y de la propuesta presentada en nombre de la Comunidad. Ratificación y convalidación de acuerdos y aprobación, si procede, de la propuesta presentada ante la administración concursal.
- 9.- Elecciones de cargos para la Junta Directiva de:
 - Vicepresidente 1 año
 - Vocal 2º 1 año
- 10.- Ruegos y preguntas.

Quedará abierta la presentación de candidaturas desde el día 24 de febrero hasta el 04 de marzo a las 19:30 horas, quedando expuestas las listas de candidaturas elegibles desde el 12 de marzo.

Para los comunitarios que deseen presentar candidatura, se encuentra en nuestras oficinas el impreso correspondiente, en la forma que se cita en el artículo 25 de los Estatutos.

El presupuesto y las tarifas y cuotas para el año 2021 y el dictamen de la Auditoria de los años 2019 y 2020, así como el texto de la propuesta presentada en nombre de la Comunidad dentro del proceso concursal de la actual concesionaria del puerto, estarán a disposición de los Comunitarios a partir del próximo 23 de marzo.

Por último, se adjuntan las instrucciones pertinentes para poder participar, de manera telemática, en la reunión que se convoca

Atentamente,

Luis Hernández Castillo
Presidente

